

Instituto Federal de Telecomunicaciones
Unidad de Competencia Económica

Lista Diaria de Notificaciones
del día 13 de marzo de 2014

La presente lista se emite con fundamento en los artículos 65, fracción III, 69 y 70 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica, así como 4, fracción IV inciso f), 22, fracción VI, y 29, fracción XX, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
E-IFT/UC/OCC/0001/2013	DGCCC	Visto el escrito presentado el seis de marzo de dos mil catorce, se acuerda: a) Se tiene por presentado el escrito antes referido; b) Se proveerá lo necesario para que se concluya con la respectiva resolución; c) Se autoriza una prórroga por cinco días hábiles para responder al oficio IFT/D10/UC/DGCCC/0007/2014.	Radiodifusora XERPR-AM, S.A. de C.V.	10/03/14	13/03/2014	---
E-IFT/UC/OCC/0002/2013	DGCCC	Visto el escrito presentado el seis de marzo de dos mil catorce, se acuerda: a) Se tiene por presentado el escrito antes referido; b) Se proveerá lo necesario para que se concluya con la respectiva resolución; c) Se autoriza una prórroga por cinco días hábiles para responder al oficio IFT/D10/UC/DGCCC/0008/2014.	Radiodifusora XEYN-AM, S.A. de C.V.	10/03/14	13/03/2014	---
E-IFT/UC/OCC/0006/2013	DGCCC	Visto el escrito presentado el seis de marzo de dos mil catorce, se acuerda: a) Se tiene por presentado el escrito antes referido; b) Se proveerá lo necesario para que se concluya con la respectiva resolución; c) Se autoriza una prórroga por cinco días hábiles para responder al oficio IFT/D10/UC/DGCCC/0009/2014.	Radiodifusora XEVHT-AM, S.A. de C.V.	10/03/14	13/03/2014	---
E-IFT/UC/OCC/0007/2013	DGCCC	Visto el escrito presentado el seis de marzo de dos mil catorce, se acuerda: a) Se tiene por presentado el escrito antes referido; b) Se proveerá lo necesario para que se concluya con la respectiva resolución; c) Se autoriza una prórroga por cinco días hábiles para responder al oficio	Radiodifusora XETAK-AM, S.A. de C.V.	10/03/14	13/03/2014	---

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
		IFT/D10/UC/DGCCC/0010/2014.				
E-IFT/UC/OCC/0009/2013	DGCCC	Visto el escrito presentado el seis de marzo de dos mil catorce, se acuerda: a) Se tiene por presentado el escrito antes referido; b) Se proveerá lo necesario para que se concluya con la respectiva resolución; c) Se autoriza una prórroga por cinco días hábiles para responder al oficio IFT/D10/UC/DGCCC/0011/2014.	Radiodifusora XHOQ-FM, S.A. de C.V.	10/03/14	13/03/2014	---
E-IFT/UCE/DGIPM/PMR/0001/2013	UCE	ÚNICO.- Se acuerda en los siguientes términos: 1. Se tiene por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones; y, 2. Se tienen por autorizadas a las personas que indica. Por lo que hace a las demás solicitudes contenidas en el escrito de cuenta, deberá estarse a lo ya resuelto en el acuerdo de cinco de agosto de dos mil once.	Dish México, S. de R. L. de C. V. y otros	12/03/14	13/03/2014	---
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0002/2013	UCE	Con fundamento en el artículo 31 bis de la Ley Federal de Competencia Económica, se ordena clasificar como confidencial diversa información.	---	03/03/14	13/03/2014	---
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0001/2013	UCE	Con fundamento en el artículo 60 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica, se ordena dejar sin efectos el citatorio de fecha cinco de marzo de dos mil catorce, para que se practique la notificación en el domicilio que se indica.	---	06/03/14	13/03/2014	---

Georgina Kary Santiago Gatica
Titular de la Unidad de Competencia Económica